ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __2___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1990 de 2022	
Nombre completo del contratista: ILSEN CONEJO MARTINEZ	
Documento de identificación: 29.118.733 de Cali	
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/07/2022	Fecha terminación 31/08/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($3.936.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos.	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$3.936.000	$1.968.000	$1.968.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1048434474 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8841784510 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago:29 /08/2022 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1990 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1. Apoyó la consolidación de información correspondiente a los beneficiarios del Proyecto a través de la plataforma SIDER. El contratista realizó y apoyó actividades donde se registraron deportistas a través de la plataforma con la finalidad de cumplir a cabalidad el alcance y los objetivos propuestas por el programa Rutas D´Vida.

2. Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presente el distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual que se desarrollan dentro del proyecto de inversión. El contratista brindando apoyo y el debido acompañamiento para la ejecución de las actividades físicas al aire libre, la Secretaria del Deporte y la Recreación y el programa Rutas de Vida.

3. Desarrolló actividades operativas, logísticas o asistenciales del área de fomento conforme al proyecto de inversión: el contratista asistió a los puntos de atención en el cual fue programado dentro de la parrilla del programa Rutas D'Vida, en la localidad 4: Parque Dakota, Parque Torres de Comfandi, Parque las Ceibas, Cancha del Vallado y Polideportivo de Ciudad Córdoba en el mes correspondiente.

4. Presentó y realizó la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto. El contratista dio continuidad a cada una de las directrices por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación, efectuando acompañamientos a actividades pedagógicas en las rutas identificadas por el programa llevando a cabo actividades físico pedagógicas y campañas deportivas que ayudan a tener estilos de vida saludable y cuidado con el medio ambiente.

5. Brindó apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales del área de fomento conforme al proyecto de inversión El contratista apoyó las actividades proyectadas por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación ejecutadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.1990 DE 2022
Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades, así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ JOAN ANDRES OSORIO HERRERA Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31/08/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.